



# COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



II LEGISLATURA

"2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES"

Ciudad de México, a 1 de marzo de 2022

**CCDMX/IIIL/CSC/116/2022**

**Asunto:** Rectificación de Turno

**DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO,  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II  
LEGISLATURA.  
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 89, 92 fracción II y 192 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicitamos amablemente se realice la rectificación de turno respecto al **"Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar respetuosamente al titular de la secretaría de gobierno y de la secretaría de educación, ciencia, tecnología e innovación de la ciudad de México, para que en el ámbito de sus competencias, realicen acciones en pro del desarme voluntario en la capital"**, inscrito en la Sesión Ordinaria de fecha al rubro se cita, y que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana; lo anterior en razón de que dicho instrumento parlamentario infiere a temas y atribuciones relacionadas a la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de educación, ciencia, tecnología e invocación ambas del Gobierno de la Ciudad de México, por lo que se considera que debe ser atendido por la Comisión de educación de este Órgano Legislativo. Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Nazario Norberto Sánchez*

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ

PRESIDENTE

DIP. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ  
HERNÁNDEZ  
VICEPRESIDENTA

*[Handwritten Signature]*  
DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO  
SECRETARIO